

# CENTRO DE INVESTIGACIÓN Y DOCUMENTACIÓN (CID) Y LA LABOR INVESTIGATIVA REGIONAL

## Coordinadora del Proyecto

Dra. Yolanda Salvá Vargas

yolanda.salva@upr.edu  
Teléfono: 787-894-2828  
Ext. 2239, 2241

## Descripción

### Misión

El Centro de Documentación e Investigación (CID) de la Universidad de Puerto Rico en Utuado persigue ser un centro interdisciplinario de investigación y documentación de la región central montañosa de Puerto Rico, vinculado a los programas académicos de la unidad, con el propósito de acoger y apoyar a estudiosos en la elaboración y actualización de proyectos de investigación en torno a los siguientes temas:

- a. la ecología y la sustentabilidad de los bosques y la cuenca de los ríos de la zona montañosa occidental del país y la preservación del paisaje rural;
- b. la producción literaria y cultural inspirada en la vida de la región montañosa del país y en sus tradiciones orales;
- c. la arqueología, la historia, la organización política y la capacidad de subsistencia de los pobladores de la zona montañosa del país; y,
- d. los modos de aprendizaje de los estudiantes de trasfondo rural, especialmente aquellos que han experimentado privaciones en su formación educativa por razón de condiciones socio-económicas.

### Metas

1. Preservar, en forma organizada y accesible el registro de historias de cambios, logros y contribuciones culturales y sociales significativas de la región central y sus pobladores mediante las siguientes iniciativas:

- a. el recogido y preservación de un registro documental: cartas, proclamas, obras literarias y otros escritos y registros visuales varios, incluyendo electrónicos, de la cultura e historia regional.
- b. el recogido de historias orales mediante entrevistas, transcripciones, indizaciones, catalogaciones y ubicación en bases electrónicas en línea adecuadas y en la página electrónica del Centro.

2. Presentar el registro histórico de tales cambios y aportaciones a la comunidad universitaria y al mundo en un formato claro y accesible, mediante las siguientes iniciativas:

- a. la preparación y mantenimiento de un catálogo en línea de los recursos en archivo, escritos y visuales, como recurso para estudiosos, educadores, periodistas y los medios de comunicación.
- b. la vinculación con proyectos específicos de investigación y acción relacionados con la aportación cultural y científica que el estudio de la región montañosa y su producción puede hacer a la Universidad y al país.

## Objetivos

El Centro de Investigación y Documentación (CID) reunirá y pondrá al alcance de los investigadores los recursos disponibles, tanto en el caso de los proyectos de investigación ya existentes como en el caso de aquellos emergentes que la unidad tiene el potencial y la capacidad de promover. Sus objetivos son los siguientes:

- a. organizar y difundir el conocimiento disponible para una mejor comprensión de las particularidades inherentes a la región central montañosa de Puerto Rico;
- b. fomentar e impulsar la investigación en los diferentes campos del saber identificados en la misión de CID mediante el apoyo a los trabajos, escritos y programas desarrollados por la comunidad universitaria;
- c. facilitar la comunicación entre los docentes, los investigadores y los especialistas del país y del mundo que impacte de forma positiva la región central;
- d. asesorar y facilitar la búsqueda de recursos externos para lograr la consecución de los trabajos, escritos e investigaciones en los temas identificados por CID en los que la comunidad universitaria esté involucrada;
- e. promover y realizar reuniones y eventos de intercambio de carácter regional, nacional e internacional en apoyo a las metas del Centro; y,
- f. facilitar la extensión de las ventajas de las infraestructuras avanzadas de telecomunicación a las actividades docentes, con énfasis en un acceso no discriminatorio que promueva el cierre de las brechas digitales que puedan identificarse.

## Contexto Estratégico

El Centro proveerá recursos y apoyos a los proyectos de investigación fomentando así la cultura de investigación y el impacto comunitario. Este proyecto tiene un carácter distintivo y apoyará el logro de las metas I y II del Plan Estratégico de la Universidad de Puerto Rico en Utuado.

## Equipo de Trabajo

### Cuerpo Directivo

El estudio y análisis de los asuntos vinculados a los temas antes expuestos será apoyado internamente por las facultades y los programas académicos de Ciencias Naturales, Tecnología Agrícola, Lenguajes y Humanidades, Educación y Ciencias Sociales y el Centro de Recursos para el Aprendizaje. El coordinador y los miembros de la Junta Asesora del Centro de Investigación y Documentación (CID) serán nombrados por el Rector de la Universidad de Puerto Rico en Utuado.

a. Coordinador (Docente vinculado a uno de los temas identificados por el CID)

- i. Dirigir las actividades del CID con la ayuda de la Junta Asesora
- ii. Representar al CID ante la comunidad universitaria y la comunidad externa
- iii. Apoyar el CID con sus proyectos e investigaciones particulares

b. Junta Asesora (Integrada por docentes vinculados a uno de los temas identificados por el CID)

- i. Apoyar, asesorar y colaborar con las actividades vinculadas al CID
- ii. Ser portavoces del Centro ante sus pares, la comunidad universitaria y la comunidad externa.
- iii. Apoyar al CID con sus proyectos e investigaciones particulares
- iv. Elaborar las normas específicas para la organización, funcionamiento y desarrollo del Centro de Investigación y Documentación (CID)

## Plan de Trabajo

Las actividades del CID se desarrollan en apoyo a los campos de la investigación, la creación, la enseñanza y la difusión del conocimiento relacionado con los temas expuestos en su misión. Entre otras cabe mencionar las siguientes actividades específicas:

a. Para documentar la información pertinente

1. establecer una colección sobre temas de interés, especialmente con objetos y documentos, disponibles físicamente en otros lugares;
2. servir de clearinghouse para la búsqueda investigativa en otras colecciones archivísticas similares en el mundo entero (ej. la ruralía y montaña de otros países);
3. mantener una colección de fotografías y otros materiales visuales;
4. mantener una colección de entrevistas visuales y escritas; y,
5. mantener una colección de documentos escritos y propuestas ciudadanas.

b. Para destacar y dar a conocer algunos aspectos de las gestiones del CID mediante la celebración anual de:

1. Simposio de Investigación y Documentación: actividad de divulgación de los proyectos que responden a las metas del CID. (Se llevará a cabo durante el primer semestre del año académico)
2. Simposio sobre Arqueología: Reunión y presentación de proyectos de arqueología en curso en el país para su discusión y divulgación (Primer Semestre)
3. Publicaciones: apoyar la publicación de los trabajos que responden a las metas y objetivos de CID. (Durante todo el año)

4. Revista Virtual: revista virtual del Centro de Investigación y Documentación (CID) en la que se publicarán los documentos, investigaciones y obras que cumplan con las metas y con los requisitos establecidos. (En proceso de desarrollo)

5. CID virtual: espacio virtual del CID donde se encontrará información, documentos y materiales de apoyo a las gestiones que el CID realiza. (En proceso de desarrollo)

6. Conferencias, talleres, seminarios: en apoyo a las metas y objetivos de CID a celebrarse durante todo el año de acuerdo con las necesidades particulares de la comunidad universitaria y de la comunidad externa. (Durante todo el año)

## Indicadores de éxito

1. Simposio de Investigación y Documentación. Primer semestre/cada año académico. Por ciento por meta: 10%/Meta 1, 100%/Meta 2, 80%/Meta 3, 50%/Meta 6, 70%/Meta 7 y 50%/Meta 10.

2. Simposio de Arqueología. Primer semestre/cada año académico. Por ciento por meta: 80%/Meta 3.

3. Publicaciones. Todo el año. Por ciento por meta: 100%/Meta 2, 70%/Meta 3 y 50%/Meta 10.

4. Revista Virtual. Todo el año. Por ciento por meta: 100%/Meta 2, 70%/Meta 3, 70%/Meta 7 y 50%/Meta 10.

5. CID Virtual. Todo el año. Por ciento por meta: 100%/Meta 2, 70%/Meta 3, 50%/Meta 6, 70%/Meta 7 y 50%/Meta 10.

6. Conferencias, talleres, seminarios. Todo el año. Por ciento por meta: 10%/Meta 1, 100%/Meta 2, 70%/Meta 3, 50%/Meta 6, 70%/Meta 7 y 80%/Meta 10.

## Cobertura de *Diez para la Década*

M1-14: Fomentar vinculación del estudiantado con la unidad de la cual egresa, mediante iniciativas académicas, culturales y recreativas.

M2-01: Estimular y apoyar a los profesores e investigadores en la obtención de grados terminales en sus respectivas disciplinas y, cuando lo amerite, experiencias post-doctorales.

M2-02: Implantar iniciativas para integrar todas las funciones de docencia: enseñanza, servicio, investigación, creación y gerencia académica en la definición de la carga académica.

M2-03: Fomentar y apoyar la investigación en disciplinas y áreas susceptibles de captación de fondos competitivos y con potencialidad de derivar en aplicaciones sociales, culturales, industriales, y de política pública.

M2-04: Estimular y apoyar la revisión continua y sistemática de los ofrecimientos académicos para atemperarlos a los desarrollos de las disciplinas, a las demandas socioculturales y laborales, a los intereses de formación de los estudiantes y a las competencias del profesorado.

M2-05: Implantar mecanismos ágiles para crear, aprobar y evaluar nuevos programas y reformas curriculares.

M2-06: Alentar, de manera sostenida y sin menoscabos administrativos, formas alternas de docencia, entre ellas el aprendizaje experiencial, la enseñanza en línea y la enseñanza en equipo.

M2-07: Alentar y apoyar la vinculación o interacción entre los recursos académicos y administrativos de los diferentes colegios y recintos, para nutrir programas y proyectos capaces de servirse de ellos.

M2-08: Proveer las herramientas adecuadas para el mejoramiento profesional y la actualización de los métodos de enseñanza-aprendizaje de los docentes.

M2-09: Fomentar enlaces más eficientes entre los sistemas bibliotecarios y los sistemas académicos mediante políticas claras respecto al desarrollo de las colecciones y protocolos más efectivos de comunicación, asesoría, utilización y circulación de recursos, adquisiciones y préstamos inter-bibliotecarios.

M3-01: Promover la investigación y la labor creativa competitiva en todas las disciplinas en función de parámetros de excelencia internacionalmente vigentes.

M3-02: Estimular la generación de investigadores en disciplinas teóricas y aplicadas con los equipamientos, exposición, ambientes de trabajo y respaldo administrativo adecuados.

M3-03: Alentar la investigación en disciplinas y áreas, susceptibles de captación de fondos competitivos y con potencialidad de derivar en aplicaciones sociales, culturales, industriales, tecnológicas y de política pública.

M3-04: Establecer consorcios con los sectores público, privado, comunitarios y no-gubernamentales para desarrollar proyectos de investigación.

M3-05: Concertar alianzas con la industria en torno a proyectos deseables en investigación y desarrollo que contribuyan a la inversión en infraestructura y equipamientos para las unidades.

M3-07: Integrar de manera efectiva a los estudiantes en los proyectos de investigación en función de su enriquecimiento académico.

M3-08: Estimular la transferencia de tecnología, la comercialización de la propiedad intelectual y la investigación de impacto para el desarrollo socio-económico de Puerto Rico.

M3-09: Auspiciar la creación de centros multidisciplinarios y multicampus de investigación en Puerto Rico y fuera de éste.

M3-10: Fortalecer los niveles de publicación de los universitarios, en particular en revistas arbitradas.

M6-04: Proveer espacios en los currículos universitarios para la práctica e internados en la comunidad.

M6-06: Fortalecer la vinculación de la Universidad con los sistemas pre-universitarios de enseñanza, abriendo mayores oportunidades a estudiantes y docentes de dichos sistemas para la participación de actividades en la Universidad.

M6-07: Auspiciar actividades abiertas a la comunidad en general y una programación cultural que potencie la creatividad universitaria, a la vez que distinga a los

creadores que no forman parte de la comunidad universitaria.

M6-10: Valorar la naturaleza dinámica, plural y convergente de nuestra cultura a través de la investigación, de la enseñanza-aprendizaje y de la creación.

M7-04: Estimular acuerdos de cooperación con universidades, fundaciones, organismos supranacionales, centros de investigación y gobiernos en torno a problemáticas de naturaleza y repercusión regionales y globales.

M7-05: Propiciar las condiciones para que los estudiantes puedan realizar estudios, participar en intercambios, voluntariados, internados y tener otras experiencias de formación en centros académicos e instituciones del exterior.

M7-07: Fomentar que nuestros docentes e investigadores participen en programas de intercambio profesional en universidades y centros de investigación del exterior.

M7-08: Apoyar la exposición a nivel internacional de las investigaciones y producciones de los docentes, los estudiantes; así como la realización de foros y congresos de proyección internacional con la participación de profesores y estudiantes locales e internacionales.

M10-01: Crear los accesos apropiados a los datos de la labor investigativa que se realiza en la Universidad y que esté disponible a todas las unidades, a los organismos gubernamentales, a la industria, a los gremios, a las asociaciones profesionales en Puerto Rico y a homólogos pertinentes en el mundo.

M10-02: Divulgar los desempeños y logros universitarios en los medios de comunicación mediante el fortalecimiento de los mecanismos de comunicación de cada una de las unidades.

M10-08: Realizar actividades y eventos especiales, tanto de índole académica como cultural, para una mayor vinculación entre la institución y sus egresados.

M10-10: Promover la oferta de cursos de actualización profesional entre la comunidad de exalumnos y crear incentivos para que los egresados participen en programas de mejoramiento profesional.